



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADERNO DE PRESIDENCIA
Causa Penal Federal: 190/2018
SIPE: **422/2019**

Sentenciado: **REYNEL MORENO ALONSO**
Auto: 22 de diciembre de 2020

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Atento al contenido del oficio **10129/2020**, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Fedederal en el Estado de Morelos; por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de primera Instancia, de Juicios Oralés, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; así como a los Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones, y civiles de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que se decretó la extinción de la sanción corporal de cuatro años y multa impuestas por muerte del sentenciado **REYNEL MORENO ALONSO**, respecto de la causa penal **190/2018**; en razón de la **suspensión de sus derechos civiles** que se había hecho del conocimiento por medio del boletín judicial **7416**, de fecha **veintidós de agosto del dos mil diecinueve**.



Cuernavaca Morelos a 22 de diciembre de 2020.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

